

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

PODER JUDICIAL

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

FALLO DE PAPELERIA CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2017

INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES

FECHA: 23 DE AGOSTO DE 2017

UNIDAD ADMINISTRATIVA: ALMACEN GENERAL DE CIUDAD JUDICIAL DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISION DE ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO				PROVEEDOR	
PARTIDA	CANTIDAD	U. MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA	PROVEEDORA DE OFICINAS LA ESFERA DE PUEBLA, S.A. DE C.V.
1	100	PIEZAS	FOLDER MANILA CARTA	S/M	P. UNITARIO TOTAL
	30	PAQUETES	PAPEL ORIGINAL CARTA PAQ. C/500 HOJAS 92% BLANC	S/M	0.72 72.00
	10	PAQUETES	PAPEL ORIGINAL OFICIO PAQ C/500 HOJAS 92% BLANC	S/M	40.11 1,203.30
	2	PAQUETES	PAPEL OPALINA COLOR BEIGE T. CARTA 225 GR. PAQ. C/100 HOJAS	S/M	52.38 523.80
	2	PAQUETES	PAPEL OPALINA COLOR BEIGE T. CARTA 120 GR PAQ. C/100 HOJAS	S/M	55.54 111.08
					32.25 64.50
					\$ 1,974.68
					\$ 315.95
					\$ 2,290.63
IMPORTE CON LETRA: (DOS MIL DOSCIENTO NOVENTA PESOS 63/100 M.N.)					

Total: \$ 2,290.63

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES. LA PRESENTE TIENE TODOS LOS EFECTOS LEGALES, SEGÚN LO DISPUESTO POR LA LOS ARTÍCULOS 108 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 92, 94, 96, 99 Y CUARTO Y QUINTO TRANSITORIOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, ASÍ COMO APARTADO 5.1.1. Y 8.6 DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. LA FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE LAS PARTIDAS ADJUDICADAS EN EL ALMACEN DE CIUDAD JUDICIAL SERÁ EL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2017 PARA LA ENTREGA TOTAL DE LA MERCANCÍA EN EL ALMACÉN SE DEBERÁ PRESENTAR LA FACTURA ORIGINAL CON DOS COPIAS FOTOSTÁTICAS. POSTERIORMENTE DEBERÁN ENTREGARSE LAS FACTURAS ORIGINAL FIRMADA DE RECIBIDO POR ALMACÉN CON TRES COPIAS FOTOSTÁTICAS PARA PAGO EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LUNES A VIERNES CON HORARIO DE 9:00 A 13:00 HRS.SANCIONES: EN CASO DE NO SURTIR EL PEDIDO ADJUDICADO DENTRO DE LA FECHA LÍMITE, SE APLICARÁ LA PENALIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL 5% V.A. INCLUIDO POR RETRASO. NO SE ACEPTARÁN LA CANCELACIÓN DE PARTIDAS PARCIALES.

TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LIC. MARCO ANTONIO SOLANO ARMENTA.